



RESOLUCION EXENTA: N° 015/

3770

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA "REPARACIÓN DE LENTE CANON DE CAMARA INSTITUCIONAL", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

TEMUCO,

02 DIC. 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/0697 de fecha 26 de mayo de 2014, la Resolución N° 015/108 del 04 de junio de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1º Qué, a través de la solicitud de compra N° 16.269 de fecha 26 de noviembre del 2015, la Unidad de Comunicaciones solicita realizar **"REPARACIÓN DE LENTE CANON DE CAMARA INSTITUCIONAL"** JUNJI Región de la Araucanía.

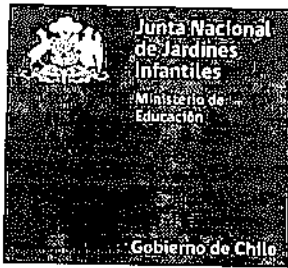
2º.- Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Contrato Marco lo señalado en el punto anterior.

3º.- Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	PC-INBOX ARAUCANIA SPA	76.384.297-5	195.200.-
2	JACQUELINE RICHARDS HERNANDEZ E.I.R.L.	76.392.120-4	237.988.-
3	SEROFIC COMPUTACION LTDA.	76.261.670-K	238.714.-

4º.- Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número 8,** Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.



RESUELVO:

1º.- Autorícese a realizar "REPARACIÓN DE LENTE CANON DE CAMARA INSTITUCIONAL" por ser un monto menor a 10 UTM.

2º.- Páguese, a PC-INBOX ARAUCANIA SPA, RUT 76.384.297-5, el monto de \$ 195.200.- ciento noventa y cinco mil doscientos pesos, del programa 01, previa recepción conforme del servicio.

3º.- Imputase, el gasto a la cuenta 22 06 004 del programa 01 del presupuesto del año 2015.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



[Handwritten signature]
**MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL JUNJI
REGION DE LA ARAUCANIA**

[Handwritten signature]
MICM/JCH/OCA/CFM/jcc
DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 16 269 Fecha 30/11/2015 Unidad Solicitante: *Sección de Comunicaciones* IX - *La Araucanía*

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita la oportunidad de la oportuna y correcta adquisición de este instrumento. Para mayor información consulte el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Crear *Gestión de Compra* Salir

Descripción del requerimiento

Reparacion Lente Canon EF-S 18-135 mm F/3,5 - 5,6 IS STM

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Item	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
1	Servicios	Reparacion Lente Canon EF	195.200	Pesos	22 BIEN	06 Mont	004 Ma		01 Oficinas	Canti	Región	CC	Obs
										dad	n		
										1	IX -	000...	

Total estimado(Pesos) \$ 195.200

Total Prefectado(Pesos) \$ \$ 195.200

Compra Planificada Fundamento de compra

Funcionario Solicitante Lidice Luman Retamal:

Modalidad de Compra Modalidad

Contraparte tecnica Lidice Luman Retamal:

Firma Directora Regional Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos	Archivos	Descripción
	Cotizacion 1.008 Anju 24-11-2015.pdf	
	237,59 KB	
	Cotizacion Anju - Serofic Ltda..pdf	
	275,48 KB	
	Cotizacion Anju 24-11-2015 DUPLITEC.pdf	
	214,66 KB	

Órdenes de Compra Asociadas		
Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas			
Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto							
Item	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref. - Cierta	Descomprometido
Reparacion Lente Canon EF-S 18-135 mm	Código	Código	Monto	Monto Cierta		195.200	
	Requerimiento	Compromiso	Prefectado				
	2206004	814486	195.200				

Historial de la Solicitud			
Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Aprobado		clica	30/11/2015 10:19
Modalidad Compra Definido		achar	27/11/2015 08:55
Prefectación Autorizada		ncardenas	26/11/2015 18:12
Prefectacion Aprobada		urrutia	26/11/2015 17:44
Borrador Prefectado		msoto	26/11/2015 17:35
Inicial		lluman	26/11/2015 17:24



76.392.120-4
JACQUELINE RICHARDS HERNANDEZ E.I.R.L.
(56)(45) 320505
(56)(45) 320505
329 Oficina 202

24 NOVIEMBRE 2015

Señores:
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
TEMUCO
PRESENTE

COTIZACION

I	REPARACION LENTE EF-S 18-135	\$ 199.990 +IVA
---	------------------------------	---------------------

TOTAL COTIZADO

\$ 237.988 IVA INCL.

PAGO : CONTADO

VALIDEZ COTIZACION: 2 DIAS

ATTE,
Cristian Salinas
csalinas@duplitek.cl



RUT 76.261.670-K

Serofic Computación Ltda.

Canon KNOW HOW™

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Temuco.

24-11-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	Valor S/Iva
1	Reparacion Lente EF-S 18-135mm	\$200.600-

TOTAL COTIZADO = \$200.600+IVA

Total	\$238.714 Iva Inc.
-------	--------------------

Plazo de entrega en lugar requerido 10 días hábiles.

Hèctor Tapia L
045-2235600
Serofic Ltda.

O Higgins N° 180 Fono (45) 223 56 56 Fax (45) 223 41 40 Temuco